



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE AYACUCHO
DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA



"Año de la Universalización de las Salud"

Ayacucho, 16 de abril de 2020

Registro SISGEDO	
DOC	02254114
EXP	01835222

OFICIO MÚLTIPLE N° 00202 -2020-GRA/GG-GRDS-DREA-DGP-DIR

Señores:

Lic. ROLANDO LEÓN LANDA

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local – Cangallo

Dra. DORIS SALOMÉ VALDIVIA SANTOLALLA

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local – Huamanga

Prof. JOAN OLIVER HUAMÁN BASALDÚA

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local – Huanta

Lic. ROBINSON CARMELO FUENTES CORONADO

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local - Huanca Sancos

Prof. SAMUEL NALVARTE PARIONA

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local – La Mar

Lic. WILFREDO SERAFIN YARIHUAMÁN FALCÓN

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local – Lucanas

Mg. BLAS RUPERTO ANDRADE TAPAHUASCO

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local – Parinacochas

Lic. GINES FAUSTINO GUTIÉRREZ TEJEDA

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local - Páucar de Sara Sara

Dr. JORGE REJAS PACOTAYPE

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local – Sucre

Mg. HÉCTOR AUGUSTO FERIA MACIZO

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local - Víctor Fajardo

Mg. JHONY RUTH PALOMINO GUTIÉRREZ

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local – Vilcas Huamán

Presente.

Asunto : Comunica aplicación de fichas de diagnóstico remoto en II.EE. focalizadas en el marco de la Gestión de Convivencia Escolar.

Ref. : Decreto Supremo N° 004–2018–MINEDU
Resolución Viceministerial N° 088–2020–MINEDU

Es grato dirigirme a ustedes, para expresarles mi cordial saludo y comunicarles que, en el marco de la Gestión de la Convivencia Escolar, el equipo de Convivencia Escolar de la UGEL a su cargo (Especialista de Convivencia Escolar, Equipo Itinerante de Convivencia escolar y profesional en psicología), en coordinación con los Asistentes Técnicos de Convivencia Escolar del MINEDU, realizarán el recojo de información mediante fichas de diagnóstico remoto (vía telefónica, internet y otros) sobre el estado de las diferentes dimensiones de la Convivencia Escolar en las instituciones educativas focalizadas, desde el 13 hasta el 30 de abril de 2020 -inclusive; los instrumentos se aplicarán a los directores, docentes y estudiantes. Por ello, les solicito comunicar a los directores de las II.EE. focalizadas a fin de brindar las facilidades para el cumplimiento de esta actividad. Adjunto relación de II.EE. focalizadas para su aplicación.

Aprovecho la oportunidad para expresarles, las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA
Jhonny Ruth Palomino Gutiérrez
DIRECTOR